



Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
Departamento Académico de Economía y Planificación
Carrera de Economía



CARRERA DE ECONOMÍA: PROCESO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES (PPP)

La Carrera de Economía utiliza el siguiente procedimiento para la sustentación de las practicas pre profesionales y que le permite al estudiante de último año obtener 2 créditos académicos según el plan de estudios.

I. REQUISITOS PARA LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES (PPP) DE LA CARRERA DE ECONOMÍA.

- Para iniciar las prácticas pre profesionales se requiere que el alumno tenga aprobado como mínimo 160 créditos académicos.
- Durante las prácticas, el practicante debe laborar como máximo 6 horas al día o 30 horas semanales.
- Al finalizar las practicas el alumno debe acreditar con un certificado o constancia haber completado como mínimo 340 horas de prácticas, para obtener 2 créditos académicos según el plan de estudios.

II. PROCEDIMIENTO PARA SUSTENTAR PRACTICAS PRE PROFESIONALES (PPP) CARRERA DE ECONOMÍA.

A) DOCUMENTOS A PRESENTAR

- 1) **Caratula** “Informe de Practicas Pre Profesionales”: Con los datos completos del alumno (nombres apellidos y código), nombre de la empresa y fecha de realización de las practicas pre profesionales.
- 2) **Ficha N° 1** (ficha de inscripción): Llenada y firmada por el alumno, con fecha anterior al inicio de las PPP.
- 3) **Ficha N° 2** (ficha de inscripción): Llenada y firmada por el alumno y jefe responsable del practicante, con fecha anterior al inicio de las PPP.
- 4) **Ficha N° 3** (ficha de Autorización): Llenada y firmada por el alumno, con fecha anterior al inicio de las PPP.
- 5) **Ficha N° 4** (ficha de Evaluación) Llenada por el jefe del área donde realiza la práctica, con firma y sello, la fecha es posterior a la PPP.
- 6) **Certificado o Constancia de Práctica pre profesional** de la empresa o institución donde se realizó la actividad. La constancia debe estar impresa en hoja membretada de la



Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
Departamento Académico de Economía y Planificación
Carrera de Economía



empresa o institución y debe contener como datos: **Fecha de inicio y fecha de término de las prácticas, además debe indicar el número de horas practicadas¹ (340 horas como mínimo)**

- 7) **Informe de las prácticas pre profesionales** realizadas por el alumno, con una extensión de 4 hojas en donde se redacte información precisa y relevante de las labores realizadas. Debe contener: Introducción de la organización donde realiza sus PPP, descripción del funcionamiento de la institución en el sector donde opera. Funciones del puesto ocupado. Contribución del practicante a la entidad. Sugerencias y recomendaciones en función de la carrera.

B) FORMA DE LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PPP

El expediente debe tener **un solo documento en formato PDF**, ordenado, completo y con nitidez.

C) PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PPP

1. **Presentación del expediente por correo electrónico al encargado de la evaluación (lchaparro@lamolina.edu.pe)** : En un único archivo PDF, conteniendo todos los documentos solicitados (**buena resolución**) los cuales son posibles de ser solicitados físicamente en caso fuera necesario.
2. **Confirmación de canal en línea para la entrevista y sustentación**: El alumno recibirá por correo electrónico una cita remota para la sustentación. Donde se indicará, día hora y canal utilizado (Zoom o Meet)
3. **Se remiten al decanato, los expedientes que cumplen los requisitos y la sustentación**: Evaluados los expedientes según tres criterios: documentos completos, claridad y congruencia de los datos, los mismos que se respalden en la entrevista, para finalmente ser elevados al decanato.
4. **Se otorgan los créditos respectivos a cada práctica**: Una vez que la Facultad resuelva y se apruebe bajo las instancias correspondientes, los créditos se suben al sistema.

¹ **IMPORTANTE**: Como máximo se puede colocar 6 horas diarias de prácticas o 30 horas semanales. Se necesita como mínimo de 340 horas para convalidar 2 créditos.



Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
Departamento Académico de Economía y Planificación
Carrera de Economía



D) EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE PPP

Los criterios de evaluación son: **documentos completos, claridad del expediente presentado y coherencia de los datos proporcionados**. Cumplidos los requisitos se eleva el expediente a la comisión de Facultad para el procedimiento de validación y obtención de los créditos.

La Molina, agosto 2020.